



Parque del Plata, 06 de Setiembre de 2023

Resolución
N° 235/2023

Acta ordinaria N° 019/2023

VISTO: que el día 16 de Setiembre de 2023 se realizará el evento "Canciones que viajan"

CONSIDERANDO : que se solicitó apoyo de hasta \$ 12.000,00 para los artistas y el mismo será a nombre de Diego Silva CI 4188613-2 para pagar a través de AGREMYARTE RUT N° 217229690014.

ATENTO : a lo precedentemente expuesto

**EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS
RESUELVE :**

1. Autorizar el gasto de hasta \$ 12.000,00 a la empresa AGREMYARTE RUT 217229690014 para el pago de los artistas
2. Comuníquese y hágase saber: al Dpto de Recursos Financieros y a la Secretaría de Descentralización y Participación.
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

Tania Vecchio
Alcaldesa

LUZ MOISES
CONCEJAL SUPLENTE
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

Leandro Lorenzi
S. 278.979-5
Concejal Sustante

RODRIGO LÓPEZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas